



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 -DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA:	REGULARIZACIÓN
-------------------	-----------------------

No. de Licencia:	0191	No de Expediente:	DGDTUSN 22-0067
Fecha de Autorización:	28	02	2022
	DIA	MES	AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO	
NOMBRE:	SAMAJICO S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO			
REGION:	MZA:	LOTE:	LOCALIDAD:
			TULUM
DOMICILIO:			MUNICIPIO: TULUM, QUINTANA ROO
			CLAVE CATASTRAL:

DATOS TÉCNICOS			
NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	COMERCIAL	HABITACIONAL	
BARDA ML	-----	17.36 ML	BARDA PERIMETRAL CON 3.60 M DE ALTO
PISCINA	-----	6.08	AREA DE PISCINA
P.BAJA	-----	76.33	VIVIENDA: CUENTA CON ACCESO, SALÓN, COMEDOR, COCINA, ¼ BAÑO, CUBO DE ESCALERA, CUARTO DE SERVICIO Y TERRAZA... CUENTA CON 1 CAJÓN DE ESTACIONAMIENTO
1.NIVEL	-----	76.33	VESTIBULO, 1 RECAMARA CON BAÑO, CLOSET, Y 1 RECAMARA CON BAÑO, CLOSET Y BALCON.
2.NIVEL	-----	-----	
AZOTEA	-----	-----	
SUP. TOTAL (M ²)	158.74 M²		USO AUTORIZADO: HABITACIONAL/UNIFAMILIAR SUP.TOTAL DEL PREDIO: 163.32 M²

NORMATIVIDAD			
CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.			
H3 (UNIFAMILIAR / UNIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.45	ÁREA MÍNIMA DEL TERRENO (M ²)	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S)	1.1	NIVELES:	3.00
DENSIDAD	-----	METROS:	12.00

COSTO DE LICENCIA:	
DERECHOS:	[REDACTED]
SANCIÓN:	[REDACTED]
TOTAL:	[REDACTED]

OBSERVACIONES:
*SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO QUE LAS INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y ELÉCTRICAS FUNCIONEN CORRECTAMENTE, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACORDAR LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

 SAMAJICO S.A. DE C.V. PROPIETARIO	 ARO DENNIS ALAIN JIMENEZ SANTOS PERITO RESPONSABLE DE OBRA REGISTRO: P.R.O-TU-AR-07	 ING. CARLOS MATEO SALAZAR DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO	 ING. GUILLERMO BERRABE MIRANDA MIRANDA YULIUS DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
--	---	--	---

FUSIONAR EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA:

02/03/22